Año X--Número 2.422 SALTA Miércoles 20 de Junio de 1900.

Diario de la tarde

REDACCION Y ADMINISTRACION:
ENTRE-RIOS Nº 71
Entre Libertad y Buenos Aires

Horas de oficina: de 7 a. m. á 7 p. m.

EL CÍVICO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:
En la ciudad, mensual. . . . . $ 1.50
En la campaña, « . . . . « 2.00
Número suelto del dia. . . . . « 0.10
« « atrasado. . . . . « 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

Telegramas

AGENCIA "LA AURORA"

SERVICIO ESPECIAL PARA EL CIVICO

CAPITAL FEDERAL

Manifiesto del Dr. Civit

CURACIÓN DE ERRÁZURIZ

CARTA POLÍTICA DE KÓRNER

DECLARACIONES SOBRE LA GUERRA ARGENTINO-CHILENA

ANIVERSARIO

FUNERALES

Pidiendo la absolución de Funes

EXONERACIÓN DE UN CÓNSUL ARGENTINO

DESPACHO FAVORABLE

LOS TRABAJOS DEL F. C. Á BOLIVIA

LO QÜE FALTA

REDUCCIÓN DE TARIFAS

Otras noticias

BUENOS AIRES, Junio 20, horas 10.35 a. m.—El ministro doctor Civit ha dado á la publicidad un manifiesto político dirigido á sus amigos de la provincia de Mendoza.

En dicho manifiesto les dice, que la mejor forma que deben poner en práctica para hacer la eleccion del candidato para Gobernador de esa Provincia, es en una asamblea pûblica, para que así cuando sea proclamado lleve el sello de la popularidad.

Además les ofrece cooperar en todo lo posible con su concurso desinteresado.

—Telegrafian de Santiago de Chile que el doctor Errázuriz, Presidente de esa República, se encuentra notablemente mejorado, al extremo de que puede dársele como si estuviera ya completamente curado.

—En una carta privada que ha dirijido el general Kôrner á un amigo, entre otras revelaciones le habla mas ó menos en los siguientes términos, sobre las relaciones entre esta república y la de Chile.

«En un círculo importante de personajes políticos ha existido el propósito de provocar la guerra entre ambos paises, con el fin de obtener por este medio se anularan todos los tratados anteriores y conquistar así para Chile todos los territorios del Sur»

«La guerra debió estallar en el año de 1898; pero en el momento decisivo flaquearon algunos personajes chilenos y no se la pudo llevar á cabo»

«Las fuerzas que tiene Chile son enormemente superiores á las de la República Argentina».

«Esta está entretenida en aglomerar armas y no vé que el ejército se encuentra en completa desmoralización, á tal extremo que en una guerra no tendria quién maneje bien el fusil, mientras que la base de la organización del actual ejército de Chile, es superior á cualquiera de los otros pueblos de la América del Sur».

—Hoy hacen 80 años que falleció el prócer de nuestra independencia, General Belgrano.

Con este motivo se celebraron grandes funerales en la Iglesia de Santo Domingo.

Asistieron varias autoridades civiles y militares y muchísima concurrencia.

—El doctor Orma, defensor del sargento Funes, ha presentado su defensa al Tribunal militar y en ella pide que el reo sea absuelto, por padecer de ataques epilécticos.

—El ministro doctor Alcorta con fecha de hoy, ha dictado un decreto exonerando de su puesto al cónsul argentino residente en la ciudad de Dublin.

—Se ha despachado favorablemente el pedido que hiciera el Obispo de esa Diócesis, solicitando que las partidas del presupuesto destinadas para las iglesias de La Merced, de Cerrillos y Santa Victoria, sean aplicadas á otros templos de la Diócesis.

—El ministro Civit ha manifestado que los planos del ferrocarril á Bolivia estan ya completamente listos y que para empezar la obra falta únicamente que se forme el acuerdo de ministros anunciado.

—Ha sido autorizada la Administracion del Ferrocarril Central Norte para que en el próximo año reduzca las tarifas actuales que existen para los alcoholes, azúcar, bolsas y vacijas.

—El Centro Jurídico de esta capital elevó al Congreso una solicitud firmada por todos sus miembros y muchas otras personas, pidiendo que sea mantenida la pena de muerte.

—Comunican de Rio Janeiro que se han producido en las últimas 24 horas cinco nuevos casos de peste bubónica en dicha capital.

La Caja de Conversión

MUERTE REPENTINA

Loteria—Oro

BUENOS AIRES, Junio 20, horas 3 p. m.—El Presidente de la Caja de Conversión á pedido del Ministro de Hacienda Sr. Berduc ha elevado un informe sobre el proceder del Banco Provincial de Salta al poner en circulación billetes que tienen el rubro de los de moneda nacional y que son iguales á éstos en la parte litográfica.

Dicho informe coincide con la opinión del Ministro y la cual es la de prohibir qne se ponga en circulación la emision de esos billetes.

—Anoche á las 12 el rico hacendado salteño Sr. Benjamin Mollinedo se encontraba sentado leyendo un diario en casa del señor S. Keller, cuando sintiéndose descompuesto se levantó para marchar; dió un paso y cayó instantáneamente muerto víctima de una afección cardiaca.

Hoy se fcrificó el sepelio.

—El oro en la primera rueda abrio al 229.10 y cerró al 229.20.

—En la loteria de beneficencia jugada hoy salieron premiados los siguientes números:

Con 80.000 pesos el Nº 20.875; con 10.000 el 14.097, con 5,000 los números 11.086, 9.1[illegible] y con 2.000 los números 9.920, 16.352, 11.027, 16.936, 16.666 y 1.220.

EXTRANJERO

CHILE

Nueva sesión en las Cámaras—Alboroto entre los diputados—Suspensión de la sesión.

SANTIAGO, Junio 20—Anoche se reunieron nuevamente las Cámaras Nacionales.

El Secretario dió lectura al pedido que hizo el ministro de Relaciones Exteriores para seguir contestando la interpelación que le hiciera el diputado Walker Martines.

El diputado Bello Codicido, tomó la palabra manifestando que el contestaria á Walker Martinez.

Algunos diputados se opusieron, otros protestaron con energía de la pretensión de Bello y los demás gritaron, armando tal algazara y ruido tan infernal que no se podia oir los repetidos toques de campanilla que producía el Presidente por hacerlos volver al órden.

Al ver éste que de ningun modo conseguiria hacer restablecer la calma, levantó inmediatamente la sesión.

DE CHINA

LEVANTAMIENTO BOXER

Noticias no confirmadas—Persecucion á los católicos—Fuerzas rusas en Kia-Khta—Fuerzas á Takú—Un ministro llamado por la Emperatriz—Rodeados pox los boxers.

LONDRES, Junio 20—Hasta esta hora el Gobierno no ha recibido noticia alguna quo confirme la retirada de las tropas internacionales que se dirijian á la capital del Celeste Imperio, bajo el mando de un almirante inglés.

Esa retirada, si se ha efectuado, ha sido hecha ante un gran número de boxres, exponiéndose las tropas europeas á sufrir un sacrificio inútil, pues los boxers no hubieran dejado vivo á uno solo de sus enemigos.

—Telegrafian de la ciudad de Shangay que se sabe que los boxers persiguen encarnizadamente á los católicos que se encuentran en Tien Tsin.

Ayer los boxers prendieron fuego á toda la parte de la ciudad en la cual habitan los católicos; despues de cometer mil tropelías con las personas que ocupaban las casas

Se sabe que varios hombres fueron vilmente asesinados, salvando algunos de los que lograron huir en el primer momento.

—El Imperio Ruso ha concentrado en la ciudad de Kia Khta un ejército compuesto de 4.000 soldados, quienes tienen al frente 42 buenas piezas de artillería.

Estas fuerzas están listas para invadir el Imperio Chino á la primera órden que reciban.

—Alístanse con toda actividad en la ciudad de Tolon los trasportes que canducirán á Takú cuatro batallones europeos de infanteria y marina.

LONDRES, Junio 20—Se ha ordenado que se embarquen cuatro batallones ingles y que se dirijan con la brevedad posible á la ciudad de Tien Tsin, con destino al canton inglés situado allí y que se encuentra en difíciles circunstancias debido á los continuos ataques hechos por los boxers.

PEKIN, Junio 20—La Emperatriz de la China ha llamado con urgencia al ex-Ministro de Relaciones Exteriores, Si Hung Ching, con el fin de consultarle sobre asuntos de la mayor importancia, de lo que se guarda muchísima reserva.

LONDRES. Junio 20—Telegrafian de la capital de la China, que las fuerzas internacionales que se dirigian allí al mando de un almirante inglés, no se han retirado, como se decía, sino que actualmente se encuentrau cerca de aquella capital completamente rodeados por los boxers y regulares fuerzas chinas hostiles al Gobierno.

Creése que de un momento á otro se produzca un combate decisivo.

INGLATERRA

GUERRA ANGLO-BOER

Los boers del Este del Transvaal—Un puente y un ferrocarril volado por los boers.

LONDRES, Junio 20—El *Daily Mail* publica un telegrama recibido por via Lourenço Marquz y que dá las siguientes noticias:

Las tropas boers que se encontraban situadas al Este de la república del Transvaal, lograron entrar sin dificultad á territorio transvaalense.

—Ayer despues de un pequeño combate con los ingleses que custodiaban el ferro-carril que conduce á la ciudad de Pretoria, los boers consiguieron hacer volar la via en una larga distancia, con ayuda de algunas bombas de dinamita.

No se cuentan víctimas de este hecho.

ITALIA

Encargado para reorganizar el Gabinete—Indignación de los opositores al gobierno.

ROMA, Junio 20—S. M. Humberto I, ha encargado de la reorganizacion del gabinete al Presidente actual del Senado. Sr. Saracco.

A causa de que dicho soberano no ha consultado á los jefes de la oposición para elejir á Saracco, los miembros de dicho partido se encuentran indignados.

NOTA — Teniendo costumbre de conservar los originales de nuestros telegramas, en razon de que puede alguien desear enterarse de la realidad de ellos, manifestamos nuevamente que dichos originales se hallan en esta redaccion á la disposicion del público.

Ecos

Sin interpretación

UN TEMA DISCUTIDO

Una nota pasada por el Presidente del Consejo General de Educación de la Provincia al Ministro de Gobierno avisando que la Comisión Municipal de Molinos no ha entregado sinó una parte muy insignificante de lo calculado en su presupuesto como fondo escolar, por causa de que algunos contribuyentes no pagan los derechos municipales que les corresponde desde hace varios años, ha dado lugar á observaciones mas ó menos atinadas sobre el procedimiento seguido por el Consejo Escolar, á críticas mas ó menos fundadas y á interpretaciones mas ó menos antojadizas del artículo de la ley pertinente al caso.

No habíamos querido tomar parte en la discusión de este asunto hasta no ver y examinar bien las argumentaciones de los contendientes en esta lucha de ideas y de principios sobre un tema de actualidad.

Hoy parece que ha llegado al término de la discusión y debemos decir de nuestra parte algo al respecto.

Desde luego debemos declarar que no estamos de acuerdo con eso de estampar nombres propios en documentos oficiales que se dan á la publicidad, hiriendo, sin quererlo talvez, el amor propio de personas determinadas, pues bien podia haberse prescindido de ello hablando en generalidad.

Ahora en cuanto al procedimiento seguido por el Presidente del Consejo de Educacion de dirigirse al Ministerio de Gobierno en la forma que lo ha hecho, nos parece que ha sido correcto y arreglado á derecho, puesto que ello no importa sino una denuncia sobre la falta de percepcion de la renta municipal y un reclamo en favor de los intereses educacionales; porque esa no percepcion de la renta municipal perjudica y daña los intereses escolares no percibiéndole sus fondos propios.

En tales casos, pues, no cabe otra cosa que la denuncia por parte del Consejo Escolar al Poder Ejecutivo para que éste haga la intervencion correspondiente obligando a esos poderes comunales á que cumplan con la ley que los constituye y les dá razon de ser, percibiendo y administrando regularmente sus rentas, de acuerdo con las necesidades respectivas de cada localidad. Entre esas necesidades está la educacion de los niños y con ella la del pueblo, la que si no es la primera por lo menos nadie negará que es la principal de las necesidades.

Con respecto á la facultad que la *ley de fondos propios* le dá al Consejo General de Educacion para hacer revisar los libros de los encargados de entregar los fondos escolares, responde al objeto de evitar que á éstos se les dé una inversion distinta de la señalada por la misma ley y poder en caso contrario hacer efectivas las responsabilidades que ella misma determina.

Si esta facultad importa una intervención del Consejo de Educación en el réjimen administrativo de los poderes comunales, ello no significa una intervención absoluta sino una intervención relativa, para los efectos del control de la renta percibida, como encargados de la recaudación de la renta escolar.

Si la educación primaria no está á cargo de las municipalidades, en cambio no está excenta de la obligación de atender á sus necesidades, contribuyendo con su influencia, con su autoridad y hasta con su propio peculio para satirfacerlas ampliamente.

Si la ley ha creado el Consejo General de Educacion para que atienda la instruccion primaria en toda la Provincia, lo ha hecho dándole medios de llenar su alta mision é imponiendo á todos los demás poderes la obligacion de contribuir con su renta al sostenimiento de las escuelas del Estado.

Y si á una municipalidad se le antoja ser tolerante con los contribuyentes de su renta y no les cobra nada, los intereses de la educacion se dañan no percibiendo los fondos escolares.

En tal caso, ¿qué se debe hacer? ¿Nada? No puede ser.

Hay que recurrir al medio admitido por el derecho, al de la denuncia y al reclamo, para evitar que los efectos de la ley no se estrellen contra la indolencia y tolerancia de los individuos encargados de hacerlas efectivas.

Y ¿cómo hacer la denuncia?

Comprobando la falta por medio de una intervención relativa ó sea con el exámen de los libros de percepción de la renta municipal.

Queda, pues, entonces justificada esa intervención del Consejo General de Educación á los poderes comunales.

Eliseo Outes, hijo

† AYER EN BUENOS AIRES

Qué desgarramientos crueles y dolorosos nos reserva la muerte, arrebatando en la primavera de la vida, los seres mas queridos, que forman la esperanza del hogar y miembros útiles para la sociedad culta y distinguida, como tambien para todas las esferas sociales!

Eliseo Outes, era un sobresaliente estudiante de la facultad de medicina, cuya consagración al estudio de esa ciencia, le ha ocasionado la enfermedad que ha tronchado su vida fecunda para el bien de sus semejantes.

Nace del fondo de nuestra alma una protesta contra estos golpes aleves del destino, que arranca las mas alhagadoras promesas del porvenir para la brillante juventud de la patria.

Respetemos, empero, los designios del Altísimo y reguemos con lágrimas de dolor la prematura tumba de Eliseo Outes (hijo), que era un dechado de virtudes juveniles y un ejemplo edificante por su consagracion al estudio.

EL CIVICO envía sus votos de profunda condolencía á la familia del malogrado jóven Outes, y derrama flores de siemprevivas sobre su tumba.

Patrioteros chilenos

HACIENDO SU AGOSTO

El telégrafo nos hace conocer las interpelaciones patrioteras que hanse formulado en las cámaras chilenas contra el gobierno, por supuestas violaciones de soberanía de territorio efectuadas por fuerzas argentinas. Los oradores belicosos se despachan en estos momentos á su gusto.

¿Quién ha dicho al Sr. Walker Martinez, que es el leader de la interpelación, que el pueblo de San Martin de los Andes, fundado por el general Villegas, hace cerca de 20 años, en territorio de reconocida pertenencia de la Argentina, así como los demás que se extienden al oriente del encadenamiento central de la Cordillera, están en disputa y están comprendidos en el arbitraje?

¿Con qué título sostiene que el lago Nahuel Huapí y la colonia argentina 16 de Octubre cae igualmente bajo la decisión del árbitro, en el supuesto caso de que en laudo se los adjudicase, lo que tampoco puede afirmarse?

No hay, pues, violación de soberanía de territorio donde esta no existe, ni está oficialmente reconocida.

De manera que el plan efectivista del Sr. Walker Martinez, fallará por su base.

Pero no nos consideramos tranquilos con esto.

El círculo alarmista chileno del cual forma parte el Sr. Walker Martinez, ha de recurrir á otro medio para continuar haciendo ruido, procurando ensayar impresiones poco más ó menos retumbantes en el espíritu público, ya que no está en su mano arrastrar á los dos paises á la guerra, con la cual habrian sus adeptos satisfecho sus más anhelantes aspiraciones, quedándose ellos dentro de los sótanos, por via de prudente precaución. Porque es probado que los azuzadores á las luchas armadas son los que primero escurren el bulto cuando el conflicto se formaliza.

Walker Martinez quiere saciar su ódio á la Argentina, tratando de perturbar á cada paso las buenas relaciones que mantenemos con el gobierno de ese país vecino.

Pero es seguro que el más ruidoso fracaso les espera á los agitadores belicosos chilenos en su campaña parlamentaria.

Los cèlebres mapas

LAVENAS Y COMPAÑIA

Es preciso que EL CIVICO haga constar tambien su protesta contra los caprichos del ingeniero Lavenas, que sin sujetarse á los estúdios é instrucciones recibidas de autoridad competente, traza á antojo fronteras y líneas limítrofes en el plano de nuestra provincia, para confeccionar los mapas de la misma, que serán muy del agrado del senador Perez; pero que no son legales para la integridad territorial de Salta.

No es, pues, de ningun modo admisible que entre la sociedad de un ingeniero, un cartógrafo y un senador, impongan su capricho en la delimitación de nuestro territorio, y se ha procedido desautorizando oficialmente los tales mapas, desde el momento de que ellos no se han hecho en razon de los derechos incontrovertibles que poseemos en territorio de propiedad de Salta, desde la época del coloniaje.

Lucidos estaríamos aceptando líneas caprichosas que nos cercenan centenares de leguas de tierra, por que á un ingeniero se le antoje hacer un ángulo casi recto en vez de una linea recta.....!

Que se quede, pues, Lavenas con sus mapas formados á su capricho.

A. REARTE TOCAYMAZA
Contador Calígrafo

Ofrece sus servicios profesionales.
Esmero en balances, revisiones de cuentas corrientes, peritages y compulsas.
Lecciones particulares de Aritmética y Álgebra, Teneduría de Libros, Caligrafía y dibujo arquitectónico.
POR HORAS Ó PERMANENTE.
Dirigirse por carta.—Casa del Sr. Maximio Vega.—SALTA. 287—Ind.

GRAN TIENDA
25 DE MAYO
—de—
Felipe Revuelto y Cia.
Desde la fecha queda inaugurada esta casa con un vasto surtido en los ramos de Tienda, Mercería y Ropería.
La casa atiende cualquier pedido que se haga por pequeño que sea. Al efecto cuenta con un comprador permanente en la Capital Federal.
Llamamos la atención al público sobre los artículos de la presente estación, por la variedad de gustos y precios sin competencia. 243v.Jn.30

Alerta!
Es el nombre del cigarrillo á diez centavos que más se fuma por su esquisita calidad y buen gusto.
Se venden por mayor en las principales casas de comercio de esta plaza; y los vales por
PREMIOS
que contienen los paquetitos son abonados en casa de Maximio Vega.
¡FUMEN ALERTA!!
218v.Jn.11

Teatro Victoria

Anoche tuvo lugar en nuestro coliseo la funcion que la Compañía Cordero ha dado á beneficio del Monumento 20 de Febrero que se erigirá en el Campo de la Cruz.

Ante una numerosa concurrencia se representó la bonita produccion de Mr. Melesville. Como siempre, los señores Cordero y Perlá y la señora Pestalardo obtuvieron muchísimos aplausos, representando tambien los demás artistas sus respectivos papeles con bastante perfeccion.

Casa de Gobierno

Por decreto del P. E. fecha de hoy ha sido nombrado comisario auxiliar de Policía en el lugar de «Chivilme» comprensión del departamento de Chicoana el señor Timoteo Escalante, en mérito de la propuesta presentada por el comisario general de aquel departamento por intermedio del señor gefe de policía.

—Se ha pasado una nota á los comisarios de policia de Molinos y Cachi, recomendando á los presbíteros señores José Félix Castellanos y Josué Gorirti, nombrados curas de dichas parroquias, respectivamente por S. S. I. el Sr. Obispo de la Diócesis.

—Han sido aprobadas las propuestas elevadas por el coronel del departamento de Metán para gefes y oficiales de la división á su mando de guardias nacionales.

SOCIAL

VIAGERO—Por tren de hoy partió con destino á la villa del Tala el apreciable caballero Sr. Adolfo Munilla.

Feliz viaje.

CIPRESES—Cuánta tristeza el alma siente al ver troncharse una existencia á una temprana edad, cuando recien núbil el hombre empieza á soñar con sus ilusiones de la juventud y cifrá la esperanza en un fruto no lejano que vá en perspectiva de saborear despues de un rudo trabajo!

Eliseo Outes (hijo), muy jóven, ha desaparecido del mundo de los vivos ayer, en Buenos Aires y su alma ha volado á lo eterno, dejando una impresión honda en el corazón de sus padres, quienes en él tenian cifradas muchas esperanzas y en el seno de sus amigos que admiraban sus revelantes cualidades de carácter.

Eliseo Outes, era ya estudiante de 5º año de la Facultad de Medicina y se distinguía por su notable talento; el mundo de la ciencia ha

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

LA MEJOR

CERVEZA QUILMES

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

ÚNICO CONCESIONARIO: Miguel de los Ríos.

LA MAS BARATA

CERVEZA Palermo

La mejor que se toma en todo el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898.
Unicos Concesionarios en Salta: URRESTARAZU y Compañia.

Tienda EL PROGRESO- Gran casa de mercaderías generales. No reconoce competencia en clase y precios. Tiene comprador permanente en Buenos Aires.

1002—P.

perdido con él uno de los seres que, con el tiempo hubiera cooperado al bien de sus semejantes con sus luces y sus servicios benéficos.

La tierra le sea leve; y el Eterno derrame sus consuelos en el corazon de los seres atribulados que aquí quedan á sufrir tan ruda prueba.

—Tambien tenemos que comunicar á nuestros lectores el sensible fallecimiento del Sr. Benjamin Mollinedo ocurrido ayer en la Capital Federal.

Dicho Sr. era vinculado á distinguidas familias de esta sociedad por los vínculos del parentesco y de la amistad.

Nuestro más sentido pésame á su familia y nuestros deseos de que Dios le dé á ésta la resignación cristiana que necesita para soportar con valor el peso de tan pesada desgracia.

FUNERALES—Hoy se celebraron en la iglesia La Merced los funerales del extinto Sr. David Michel ante una numerosa y selecta concurrencia.

Entre los caballeros que asistieron, recordamos: al Dr. David Zambrano, Dr. Arturo Dávalos, Sres. Pio Uriburu, Nicolás Arias Murua, Cárlos Araoz, Avelino Figueroa, Victorino Corbalán, Federico Arias; Dr. Julio Torino, Dr. Flavio Arias, Sres. Luvin Arias, Justiniano Arias; Dr. José María Orihuela y Vicente Diez. Además vimos en el templo las más distinguidas matronas y señoritas de nuestra sociedad, que seria largo enumerar.

RELIGIOSAS—*Función del Corpus en la parroquia de la Candelaria*—El 24 del corriente habrá misa solemne á las 9 a. m. con Exposición de Su Divina Magestad en la misa y durante el dia.

Por la tarde á las 4.30 saldrá la procesión del Santísimo Sacramento, que recorrerá el trayecto de costumbre.

—El 1º de Julio, tendrá lugar la función del Sagrado Corazón de Jesus, teniendo lugar la misa á las 9 a. m. con esposición del Santísimo durante ella y todo el dia. Tambien habrá sermon.

Por la noche, la distribución será á las 7, se hará la consagración de la Parroquia del Sagrado Corazon de Jesus, plática, y se terminará con la procesión del Santísimo por dentro de la iglesia entonándose un cántico de despedida por el coro de señoritas.

Tribunales

JUZGADO DEL CRÍMEN—En la causa contra S. R. por homicidio á P. G. se ha revocado por contrario y á pedido del defensor del procesado el decreto que ordenaba se practiquen diligencias sumarias, después de elevado el proceso á plenario.

Se ha ordenado autos para prueba en la causa contra A. H. y V. C. por abigeato, y en la causa contra G. T. por heridas á C. D.

JUZGADO DEL DR. LOPEZ—En el juicio que sigue Dª. Mercedes C. de Rufino contra Dª. Victoriana Chaves sobre petición de una herencia, se ha ordenado se haga la certificación de la prueba y se la pase por su órden.

—En el juicio testamentario de D. Serapio Arroyo, se ha decretado como se pide en el escrito anterior.

—En el juicio que sigue D. Felipe Mendoza por el Dr. José Saravia, en autos con D. Maximio Sanchez, se ha decretado como se pide si estuviese dentro del término y con citación contraria, señalándose el dia de hoy para la recepción de la declaración ofrecida.

—En el juicio que sigue D. J. Benjamin Dávalos sobre deslinde de la finca «Las Pircas», se ha concedido el recurso de apelación interpuesto, con citación de partes y que se eleven los autos á la Exma. Cámara.

JUZGADO DEL DR. J. A. SARAVIA—Se ha convocado á audiencia para los dias 24 y 27 del presente, respectivamente, en los juicios sucesorios de D. Severo Zenteno y en el ejecutivo venido en apelación del juzgado de paz del Rectoral, seguido por D. Pablo Aguirre contra Mercedes Albarracin.

A mas, se dictaron 16 decretos de trámite en diferentes causas; tuvo lugar una audiencia; se recibieron dos declaraciones y se libraron dos oficios.

JUZGADO DE COMERCIO—En el dia 18 se dictaron nueve decretos y dos sentencias de trámite.

Correos y Telégrafos

ESTADO DE LINEAS—Estas funcionan del siguiente modo:
Sud, bien; Norte, bien; Oeste, bien.

ORO—El tipo oficial del oro anotado en la pizarra es 229 %.

ENCOMIENDAS POSTALES—Por correo del norte llegaron para las siguientes personas:
Miguel Lardies y Cª., J. R. Terán, María Orihuela, Isabel Lacroix.

CARTAS DETENIDAS—En la oficina respectiva existen dos para los señores Vomberg y Prudencio Palacios.

Solicitadas

PERMANENTE

Protestamos ante el público, ya que nos parece inútil hacerlo ante la Municipalidad de Cerrillos, que es la culpable, del estado deplorable en que se encuentran los caminos vecinales de este partido.

La acequia de la Capilla á la altura de Sauces Grandes se ha desbordado y las aguas han formado cauce en el camino que conduce á San Agustin, destruyéndolo en una gran estensión. Los zanjones en la via son una amenaza hasta para los peatones. Y así es como este camino hay varios otros en eeste vecindario de la Merced y d San Agustin.

Mientras la Municipalidad de Cerrillos no haga las composturas, no desaparecerá este permanente.

Varios vecinos rurales.

La Merced, Junio de 1900.

269 Ind.

AVISOS

Casas en venta—SE VENDEN dos casas cómodas, situadas en la calle Caseros entre Lerma y una finca en la Quebrada del Toro, que adeuda una hipoteca al Banco. Para tratar verse con el suscrito.—MARIANO JÁNDULA. 293.v.Jl.20

VELÓDROMO DE SALTA

Se avisa á los sócios de la Unión Ciclista y al público en general que el velódromo de la asociación queda nuevamente á disposición de ellos.

Inauguración de la temporada sportiva

Programa oficial de las carreras organizadas por el señor J. Masciarelli el cual tendrá lugar en este velódromo el dia 1º de Julio á las 3 p. m.

Comisión Sportiva

Comisarios de viraje:—Juan Peyret (hijo) y Santiago Salinas; Starters: Celso Lopez; Juez de Raya: Juan Cánepa; Director de pista: Belisario Barón; Cronografista: Eduardo Lebet.

1ª Carrera—Para amateurs de 3ª categoria sea ó nó socio de este Centro; séries y final de 1000 metros los 1ᵉʳᵒˢ de cada série correrán en la final.
1º y 2º premio objetos de arte.

2ª Carrera—Para amateurs de toda categoria sea ó nó sócio de este Centro; 5 kilómetros sin extrenadores con prima de $ 10 m/n al corredor que pase por más veces á la raya.
1º y 2º premio: objetos de arte.

3ª Carrera—Para amateurs de 2ª categoría, sea ó nó sócio de este Centro; séries de 1000 metros y final de 1500 los 1ᵉʳᵒˢ de cada série correrán en la final.
1º y 2º premio objeto de arte.

4ª Carrera—Inauguración del Brazal Sud-América Ciclista de Velocidad; séries de 1000 metros y final de 2.000 los primeros de cada série correrán en la final.
1º y 2º premio objetos de arte.

Nota: Las inscripciones se recibirán en casa del Sr. Masciarelli hasta el dia 28 de Junio á las 3 p. m.

Regirá para las presentes carreras el Reglamento de la Unión Ciclista de Corredores de Buenos Aires; dichos reglamentos se encuentran en la casa del Sr. Masciarelli á disposición de los corredores ó personas que deseen verlo.

Premios destinados para las presentes carreras

1ª CARRERA

1ᵉʳ Premio—Un precioso farol para bicicleta; á petroleo con exelentes reflectores y vidrio de aumento; donada por el Sr. J. Masciarelli.

2º Premio—Un timbre de cuerda figura tortuga; para escritorio, donado por los agentes de la bicicleta Nauman Bs. Aires.

2ª CARRERA

1ᵉʳ Premio—Un hermoso tintero con reloj de metal bronceado, própio para premio ciclista, donado por los Sres. Mestrallet Hnos. Bs. Aires.

2º Premio—Una artística medalla de bronce plateado con alegoria ciclista donado por el señor Masciarelli.

3ª CARRERA

1ᵉʳ Premio—Un bonito tintero de metal con alegoria ciclista y asiento de madera donado por el señor Cárlos Eward, Bs. Aires.

2º Premio—Un farol asetilena donado por el Sr. Alfredo Doelli, Bs. Aires.

4ª CARRERA

1ᵉʳ Premio—El rey de los premios: un precioso Brazal bordado en seda y oro siendo esta obra un verdadero trabajo artístico; pues el corredor que lo gane, obtendrá dicho Brazal con las insignias de la Victoria; en el centro lleva el escudo argentino con dos gajos de laureles á los costados y al rededor la inscripción siguiente: Brazal Sud-América Ciclista de Velocidad—Salteño. Este precioso Brazal es donado por el señor Oreste Bufalino, Director de la revista Sud-América Ciclista, Buenos Aires.

A los corredores primeros llegados á más de los premios se les donará un precioso diploma.

Próximamente se correrán los campeonatos salteño de velocidad y resistencia en Bicicletas y Tandems, en esta carrera tomarán parte varios corredores porteños entre ellos figuran los conocidos campeones Voghera y Ghochi.

239—v.Jun.29

LA EQUITATIVA

LA EQUITATIVA
DE LOS ESTADOS UNIDOS
SOCIEDAD DE SEGUROS
SOBRE LA VIDA

Enero 1.º de 1900 — Dollars.
ACTIVO .... $ 280,191,286.80
SOBRANTE . » 61,117,477.77

El éxito incomparable de LA EQUITATIVA de los Estados Unidos se debe al hecho de que es una
SOCIEDAD MUTUA
y que está administrada en beneficio exclusivo de sus asegurados.

SUCURSAL:
Avenida de Mayo, 761
Calle Rivadavia, 762
Buenos Aires

H. St. John Munro, Gerente.
Dr. Juan G. Allende, Director Médico.

Personas serias y competentes que deseen trabajar como agentes pueden dirigirse personalmente ó por carta al Gerente.

LA EQUITATIVA

285v.Jul.12

Tienda, Mercería y Ropería
—POR—
MAYOR Y MENOR

SASTRERÍA—Con un cortador especial perfeccionado con arreglo á las exigencias de la última moda.

Esta casa dá giros á la vista sobre las plazas de—
Alemania, Austria-Hungria, Bèlgica, Dinamarca, Egipto, España, Francia, Holanda, Gran Bretaña, Italia, Portugal, Suecia y Noruega, Suiza y Turquía.

Miguel Lardies y Cia.
SALTA.

Se trasladamos ya á la misma calle junto al Banco Provincial, frente á la casa de D. Angel Zerda.
91—Ind.

Al comercio y al público

Salta, Junio 15 de 1900.

Señor . . . .

Tenemos el honor de participar á Ud. que por terminación de contrato y de mútuo y amigable convenio ha quedado disuelta con fecha Junio 30 de 1899 la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de «Vidal, Martearena y Cia.» que la componian los señores Lucas Vidal, Carmelo P. Martearena, Adeodato Aybar y Santiago A. Rodriguez, los dos primeros como socios capitalistas; y, habiendose retirado en la misma fecha el Sr. Santiago A. Rodriguez, recibiendo la parte que le correspondió en la liquidación, queda el activo y pasivo á cargo de los señores Vidal y Martearena y formado nueva sociedad con el Sr. Adeodato Aybar, con la misma firma segun circular que sigue á continuación.

Gratos á la confianza que nos ha dispensado y pidiendo para nuestros sucesores igual acogida tienen el gusto de salud á Ud.

Sus attos. y S. S.
VIDAL, MARTEARENA Y CIA.

Salta, Junio 15 de 1900.

Señor . . . .

Refiriéndonos á la circular que antecede y segun contrato de fecha 1º de Julio de 1899 participamos á Ud. que hemos formado una nueva sociedad para continuar los mismos negocios la que girará bajo la razon social de

Vidal, Martearena y Cia.

Forman parte de esta sociedad los señores Lucas Vidal, Carmelo P. Martearena y Adeodato Aybar como socios activos con capital fijo y propio y con uso de la firma.

Rogando á Ud. quiera tomar nota de las firmas puestas al pié saludamos á Ud.

Sus attos. y S. S.
VIDAL, MARTEARENA Y CIA.

Lucas Vidal firmará—
Vidal, Martearena y Cia.
Carmelo P. Martearena firmará—
Vidal, Martearena y Cia.
Adeodato Aybar firmará—
Vidal, Martearena y Cia.

285.v.Jlio.15.

Mme. Maria de Lepers

Partera diplomada de 1ª clase, de la clínica medicinal de Paris y de la Rep. Argentina, ofrece sus servicios profesionales á las distinguidas familias salteñas que quieran honrarla con su confianza. Consultas gratis p ra las pobres, á domicilio. Asiste á las enfermas á toda hora del dia y de la noche en la ciudad y cuando sea requerida tambien en los pueblos de la campaña. Domicilio: calle Alvarado Núm. 166, entre Florida y Libertad. — Salta, Febrero 16 de 1900.
70v.Ag.16.

Yerbas Paraguayas legítimas, Marca
Guanaco, La Rosa y Mirlo
Pídanlas con preferencia, son las mejores en aroma y duración. En venta en todos los almacenes.
Únicos introductores en la República Argentina:
Quer & Orbeta
90—S.3. BUENOS AIRES y ROSARIO DE SANTA-FÉ.

TIENDA EL PROGRESO
SASTRERIA
Atendiendo á las exigencias que nuestra numerosa clientela nos reclamaba, ponemos en conocimiento de ella y del público en general que hemos establecido en nuestra casa un departamento de Sastreria, con un gran surtido de casimires ingleses y franceses los que se recomiendan por sí solos por su especial calidad.
El corte y la confección es de lo más esmerado.
Se confeccionan trajes de frac, Smoking, levita, yaquet, saco.
TRAJES EN 24 HORAS.
Se atienden con puntualidad los pedidos de la campaña.
Urrestarazu y Cia.
165—v. A. 30.

CHIROLAS, PLATA PIÑA,
CHAFALONIA DE ORO Y PLATA,
ORO EN POLVO Y SELLADO,
LETRAS SOBRE EUROPA,
METALES PRECIOSOS,
MINERALES, COMPRA
"El Barato Argentino"
Pagando el mayor precio de plaza
Manuel M. Sosa y Cia.
Calle Libertad 234 al 246.

AUGUSTO PARCUS
REPRESENTANTE DE LA COMPAÑIA ANÓNIMA
Schuckert y Cia.
Por ensanche de local ha trasladado su depósito de—*DINAMOS, LÁMPARAS DE ARCO, CARBONES y MATERIALES ELÉCTRICOS* á la calle MORENO 477—BUENOS AIRES.
La Oficina Técnica se encarga de comisiones para maquinaria y presupuestos pary instalaciones de alumbrado y traslación de fuerza eléctrica.
224.v.Ag.15—2ªpág

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

1956

¡ATENCION SEÑORAS Y SEÑORITAS!!!

UN PEINADO ELEGANTE, que merece su forma y elegancia, LOS RULOS Y EL ONDULADO etc., etc., sin deshacerse ni por la acción de la humedad, ni por la del sudor, se obtiene usando la

NUEVA RIZOLINA ARGENTINA maravilloso líquido para RIZAR, ONDULAR y fijar forma al cabello sin necesidad de recurrir al tan pernicioso uso de las tijeras calientes y de las orquillas.

NOTA:

No confundir con las imitaciones! Pídase la **NUEVA RIZOLINA**

TIPO 1900!!

La "Rizolina Argentina", es garantida exenta de todas substancias nocivas al pelo.

ALARMA!... ALARMA!... El Vigilante

Los ROBOS, SALTEAMIENTOS, ASESINATOS, etc., pueden evitarse si se tiene en casa *El Vigilante*, ingenioso aparato que puede colocarse á puertas, ventanas, alambrados, armarios, cercados, jardines, paredes de los fondos de casa, etc. etc., para no ser sorprendidos por los rateros, bandoleros, cuatreros y todos los amigos de lo ajeno.

La colocación de este aparato es tan simple, que una criatura puede hacerla.

Ninguno cebe estar privado de este precioso aparato si quiere dormir tranquilo y seguro, salvaguardar sus propiedades y, lo que es más,

Proteger su propia vida!

LA VITALE—Muy encomiada preparación líquida anticriptogámica para la curacion completa de las emfermedades de las Viñas, de las plantas frutales, y de las flores, hortalizas, etc., etc.

Aprobada por los principales comicios agragrios europeos y y últimamente en la Exposición Nacional de Turín

Vinicultores!

Y TODO COMERCIANTE DE VINO EN GENERAL

CURACIÓN RÁPIDA DE LOS

Vinos picados, Ácidos, Gastados

CON EL

EXTRACTO SACCAROMIGENIFUGO **«HENOS»**

No hay vinos picados, por gustados que sean, que no sanen por la acción de este afamado extracto. Su baratura lo pone al alcance de todos y hace que una cantidad de vino que ya se esfimaba inutilizado, recobre sus calidades y su valor con un gasto insignificante. El extracto henantico «HENOS» está

Debidamente analizado y garantizado—Absolutamente inofensivo

Depósito: PABLO DIDIER Y CIA. Droguería Italiana y en todas las Farmacias, etc. etc. Único Concesionario para Salta y Jujuy: Entre-Rios 108 **Daniel L. Cedolini.**

"El Industrial"

MANUEL I. AVELLANEDA

154—Calle Victoria—156—SALTA

Casa introductora de ferretería, pinturería, herramientas, artículos de almacen, droguería, armería, relojería. librería, quincallería. cochería carrosería, menage, bazár, hojalatería, etc.

ÚNICO AGENTE ENTRE SALTA Y JUJUY DE LAS BICICLETAS «IMPERIAL» MODELO 1899, MOLINOS DE VIENTO «COMETA» Y GUADAÑADORAS «IDEAL»—VENTA DE BICICLETAS «HUMBER» Y «REMINGTON» Y OTRAS MARCAS.

COMPRA Y VENTA DE FRUTOS DEL PAIS

Corralón de fierros y maderas,—Alambres para cercos, de varias marcas—Fierro galvanizado—Fierro fleje—Alambres para viñas y para enfardar—Aceites para máquinas y cilindros—Pólvora y dinamita—Mechas para minas—Aceros para id.—Cemento Portland—Bombas para pozo—Caños de fierro y de goma—Clavos y fierros para herrar—Ejes para carros y coches—Fuelles para herreros y cocina—Piedras de molejón, de curtiembre, etc.—Tornos y bigornias—Martillos y mazas—Cadenas varias clases—Yuguillos varias clases—Carretillas de fierro y madera—Alambres tejidos y de puas—Carbón de fragua y coke—Blek y alquitran—Pez de recina—Balanzas y romanas—Estopa blanca y alquitranada—Cáñamo—Estaño en varillas y lingotes—Zinc liso—Rejas para arados—Fenilina para gusanos—Hormiguicidas—Cola del pais, francesa y de pescado—Alambres para techar y embotellar—Alambres bronce y cobre—Crisoles—Corchos—Hachas, palas, picos, azuelas—Rastrillos—Tarrajas, barriletes y tornos para bancos—Piés de gato para carros y coches—Sierras y trozadoras—Escopetas y revólvers—Tiros de todas clases—Máquinas de cargar cartuchos—Hales, gamuzas y esponjas—Fierros para obras—Monturas, riendas y cabezadas—Frenos, espuelas y estribos de todas clases—Adornos fúnebres—Papeles de empapelar—Varillas doradas—Vidrios y lunas para ropero y lavatorios—Cartones para botas—Camas de fierro—Catres á la Crimea—Pinturas en polvo y en masa—Barnices de todas clases—Aceite de lino y aguarrás—Pinceles de todas clases—Tilburys y sulkys—Látigos, platina y arneses para coches—Atalajes para carros y jardineras—Elásticos para carros y coches—Grasa para carros y coches—Grasa para cocina—Artículos de almacen en general—Lozas y cristales—Conservas especiales—Licores finos—Champagne—Cigarros de hoja—Café de Yungas—Tees «Lipton» y «Sol»—Arroz «Carolina» y del país—Semilla de alfalfa—Harina—Maiz—Cebada, etc., etc.

Esta casa continuará la realización de su inmenso surtido de mercaderias á precios los más bajos de plaza—Se encargará tambien de hacer venir cualesquier artículo del litoral.

No tiene sucursal en Salta.

1005—P.

LA CERVEZA NEGRA

Stout Argentina

Es una bebida absolutamente pura que constituye con ventaja al vino tomándola en las comidas, por sus principios estimulantes y nutritivos, reconstituyente poderoso para las

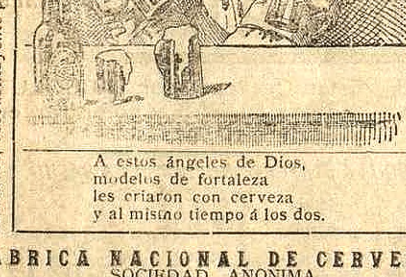

A estos ángeles de Dios,
modelos de fortaleza
les criaron con cerveza
y al mismo tiempo á los dos.

personas débiles, tónica y digestiva para los enfermos del estómago y muy eficaz para las señoras durante la lactancia.

FÁBRICA NACIONAL DE CERVEZAS
SOCIEDAD ANONIMA
Escritorio y Fábrica CARIDAD 350.

Concesionario en Salta: J. NEGRE y Cia.

CERVEZA NACIONAL de paladar sumamente agradable, muy refrescante y digestiva.

NACIONAL BOCK de tipo Babaria, la mejor de las obscuras, apropiada para invierno. SON LAS MEJORES Y MAS BARATAS.

1006—P.—3ª. pág.

"HOTEL CENTRAL"

—DE—

ENRIQUE BERTRAND

CALLE BELGRANO ENTRE LAVALLE Y NECOCHEA

JUJUY

CAFÉ Y BILLARES, CUARTOS AMUEBLADOS PARA FAMILIAS Y HOMBRE SOLO, ALMUERZO, LUNCH Y CENA Á TODA HORA

Se sirven banquetes, bautismos etc., conservas de toda clase

Surtido de vinos y licores finos—Todo el establecimiento está alumbrado á luz eléctrica

SERVICIO ESMERADO Y DE CONFIANZA

244—Ind.

"Al Crédito"

FÁBRICA DE CAMISAS

Exíjase por todos las camisas de esta fábrica, por ser ella la única que elabora con telas de primera

SUS PRINCIPALES MARCAS SON:

A. X. C. R. 1000.20 Y B.

Calle Alsina 1469 Buenos Aires

A. BERNAT.

270—v.Jl.5

¡No más epilepsia,!

NI ENFERMEDADES NERVIOSAS USANDO LOS POLVOS ANTI-EPILÉPTICOS

CASSARINI

Celebridades médicas usan estos polvos por la eficacia maravillosa é infalible para curar:

Las convulsiones, el isterismo, la istero-epilepsia, las palpitaciones del corazon, las incontinencias nocturnas de las orinas, el vómito incoercible, l'asma, los crampos musculares, y del intestino, la isteralgia, la ovaralgia y otras enfermedades neurálgicas, sean de origen encefálico, como de origen espinal y periférico.

En el solo mes de Mayo, 68 en cura, de los que 62 ya han probado un óptimo efecto.

Adoptados por los primeros institutos Frenopáticos de la Capital.

¡Cuidado á las imitaciones!

Se venden solo por—

A. Corelli y Cia.

Córdoba 967—Buenos Aires.

275—Ind.

Por Juan E. Velarde

INTERESANTÍSIMO REMATE

Las existencias de la conocida Librería y Papelería

"EL SIGLO ILUSTRADO"

Liquidación forzosa por cuenta y órden de los acreedores

Notable surtido en textos para las escuelas y colejios, artículos de escritorio, novelas de los mejores autores, obras literarias y científicas, libros en blanco, tipos de obra surtido, máquina de cortar y perforar papel, taller completo de encuadernación, armazones, vidrieras, etc.

El dia **Miércoles 20 de Junio** de 1900 a **horas 7 p. m.** y siguientes hasta terminar, en el mismo local de la nombrada librería, Plaza 9 de Julio, avenida Libertad.

De 9 á 11 a. m. se puede examinar los artículos todos los dias.

Juan E. Velarde.

278—v. Junio 25.

Cobradores—La Receptoria Municipal necesita cobradores para el cobro de los impuestos de alumbrado y limpieza. Los interesados pueden ocurrir á dicha oficina para imponerse de las condiciones que se exijen.

Salta, Junio 5 de 1900.

274v.Jl.6 *El Receptor.*

Aviso—SE ALQUILA LA CASA ESquina con habitaciones, situada calle Caseros esquina Arenales. Se desea alquilar toda la casa, con ó sin contrata, punto bueno para negocio. Para tratar verse con su dueño, calle Buenos Aires esquina Entre Rios.—FELIPE ILVENTO. 206.v.Julio 30.

Asma CURACION COMPLETA Y rápida por un nuevo tratamiento recien llegado de Londres, resultados sorprendentes desde el primer dia de su uso. Dirigirse personalmente ó por escrito, á la clínica del Dr. J. Macksey, Artes 105, de 11 á 12 a. m. y de 3 á 5 p. m.

166vJn30.

Se arrienda—DESDE EL 1º DE Junio venidero la finca en Cerrillos que ocupa actualmente D. Juan Tomas Zapata. Para tratar con Candelaria V. de Ortiz, plaza 9 de Julio al lado de la Catedral.—Salta, Marzo 27 de 1900. 196.v.

2.000 pesos—HAY DISPONIbles para comprar una casa. En esta imprenta darán razón.

Barriles Vendemos barriles en muy buen estado. Han tenido aguardiente de uva. Precio barato.

M. Vega y Cia.

246v.Jl.17

Papa santafesina—NUEVA acaba de recibir el señor Pablo Latígano á 0.80 cents los diez kilos comprando por bolsa Calle Oral Albarado nº 197.

280—v.Jul.11

Antonio Ravizza—DOMICILIO en Buenos Aires, Cangallo 1352. 167vSbre.30

Café de Yungas—POR MAYOR y menor.—Participamos al público que nuestra casa acaba de recibir una gran partida de café de Yungas, el que venderemos á un precio sumamente módico.—VIDAL, MARTEARENA Y CIA.—Entre Rios esquina 20 de Febrero. 206.v.Jn.7.

Papel para envolver—En esta imprenta existe una regular cantidad de papel de diarios para envolver, el que se venderá á un precio módico.

Quesos—Acaba de llegar una partida de la estancia de la «Troja». Para tratar en casa del Sr. Angel Mª. Figueroa, calle Entre-Rios.

v.My 30

AL PÚBLICO

La Calesita que está en venta, funcionará los jueves y dias de fiesta en el Velódromo con entrada libre, salvo los dias de carreras, que con la misma entrada tienen derecho á dar una vuelta en la Calesita, y el que no quiera subir puede regalarla, siendo válida hasta el dia siguiente. 282v.Jn.30

Aviso municipal—CON EL objeto de definir los límites de la propiedad municipal en la ribera del Rio de Arias, llámase, por el término de 30 dias, á concurrir á la oficina de la Intendencia municipal, á los que se consideren con derechos á los terrenos colindantes con la ribera norte de dicho rio, desde la calle Libertad hasta la de 11 de Setiembre.

Mayo 31 de 1900.

241.v.Jn.30. EL INTENDENTE.

Licitación—Por disposición del Sr. Gerente de la Mina Concordia se llama á licitación por el término de treinta dias desde la publicación del presente aviso, para brjar 50 toneladas de metal de la Mina Concordia á á Salta. Por mas detalles ocurrir á la Agencia de la Compañía, en la calle Libertad, Salta. EL AGENTE.

202.v.Jun.4.

Tipos para imprenta Se venden, bien acondicionados, en buen estado de uso. **Con sus correspondientes titulares** para la formacion de un diario como LA CAPITAL.

Ocurrir á la administracion de la CAPITAL. Rosario de Santa Fé.

v. Junio 23.

Exposición Argentina

Gran Fàbrica de Muebles y Tapiceria

1630 ALSINA 1640—BUENOS AIRES

Salón el mas vasto y de mas completo surtido en el ramo.

Esta casa ofrece la ocasión de proveerse de muebles de todos gustos y estilos á precios hasta ahora desconocidos por todos.

EMBALAGE ESPECIAL Á TODA SATISFACCIÓN

El hecho de haber sido la preferida para amueblar los hoteles «Metrópole» Galileo, del Universo y de la Paix prueban su competencia.

Se envían precios y catálogos á quien los solicite.

1630 ALSINA 1640.

M. FONTEROSA (Gerente).

225.v.Jn.15.

Remates

Del Banco Hip. Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 ojo del precio como seña y depositar en la tesorería del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrasados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.

1012—P.

Por Juan E. Velarde

Nº. Hipt. 9/248 en Billetes C/L Ley 2715

El **dia cinco de Julio próximo** á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la parte de la finca denominada «Chureal», ubicada en el departamento de Molinos (Valles Calchaquies), adjudicada en la partición de ella á D. Alberto Austerlitz, con una superficie de 7.500 hectáreas, ó lo más ó menos que resulte, siendo de agricultura y pastoreo. Posee un perchel y dos corrales tapiados. Hay próximamente 135 hectáreas de terrenos alfalfados y 17 hectáreas dedicadas á otros cultivos, todos ellos divididos convenientemente en potreros por medio de tápias y algunos cercos. El resto de la finca es de cerranías, propia para la cria de ganado asnal y ovino. La parte cultivada tiene riego por turno, segun consta de los títulos.

La finca que se vende tiene por límites: al Norte, desde la mitad de la playa del rio Calchaquie, frente al callejón que divide los potreros de Nasario Chilo, del llamado Barraza, siguiendo el callejón del Sud y otra vez al Oeste que divide el potrero Barraza de Vicente Chilo y este último del de Antonio Cruz y los terrenos ocupados por los arrenderos de D. Julio R. Austerlitz; siguiendo por el medio en dirección al Oeste hasta dar con el «Morro Alto» que está situado al Norte de la confluencia de los rios «Amaicha» y «Luracatao», quedando los terrenos adjudicados á Julio R. Austerlitz al Norte y los adjudicados á Alberto Austerlitz al Sud del callejón irregular siendo esta línea la divisoria entre ambas propiedades; al Oeste, linda con la finca de «Molinos» propiedad de Dª. María G. de Lavin; al Sud, en parte con esta misma señora y otra extensión con la comunidad de los indios y al Este, la mitad de la playa del rio Calchaquie divisoria de la finca «Banda Grande» propiedad de la Sra. Asunción I. de Dávalos.

Base de venta: $ 20.000. El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 20.000 en billetes curso legal, ley 2715, reducida hoy á $ 15.166-091, y abonará en dinero efectivo el exceso sobre estos $ 15.166-091 hasta el precio de compra. El exedente sobre la base podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 30.000, pagando en dinero efectivo la amortización correspondiente á dicho exedente. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 5 de Junio de 1900.

271—v.Jl.5.

Por Juan E. Velarde

Finca de pastoreo ubicada en Pampa Blanca

BASE $ 2,000 AL CONTADO

JUDICIAL—**El dia 21 de Junio de 1900** á horas 4 p. m. en el local calle España Nº 164 donde estará mi bandera de remate, procederé á vender la valiosa propiedad á que se refiere el siguiente edicto:

JUZGADO NACIONAL—Por disposición del señor Juez de Sección, Dr. David Zambrano, ha de venderse en remate, el dia veinte y uno del corriente y á horas 4 p. m. por el martillero D. Juan E. Velarde la finca denominada «Victoria» y que forma parte de la antiguamente conocida por «Totoral», ubicada en Pampa Blaca, Departamento de «El Carmen», jurisdicción de la provincia de Jujuy, y perteneciente á D. José Martinez. La extensión de la finca es de 20 cuadras de frente, de Sud á Norte, por una legua de fondo mas ó menos, comprendida al Norte y Este, con propiedad de D. Rodolfo Perez; al Sud, con la de Dª Rosario P. de Ortiz; y al Oeste, con terreno de los herederos de D. Benito F. Cornejo.

El precio de tasación es el de tres mil pesos m/n y el remate se efectuará con sujeción á los arts. 288 y 289 de la ley de Procedimiento.

Salta, Junio 8 de 1900.

Waldino Riarte.
Secretario.

Por mas datos ocúrrase al martillero JUAN E. VELARDE.

279.v.Jn.21

Del Banco Nacional en Liquidación

Por Juan E. Velarde

BASE 250 PESOS

Importante y espléndido remate de un precioso terreno y casa situado en el Rosario de la Frontera

con frente á la plaza principal de dicha ciudad y contiguo al edificio municipal

El dia 22 de Junio de 1900 horas 1 p. m. en mi escritorio calle España Nº 164 donde estará mi bandera de remate procederé á la venta en remate público y al contado de la citada propiedad.

Extensión: metros 1.733 frente á la plaza por metros 52 de fondo, conteniendo dos habitaciones, cocina, poso de balde y cerco se material.

Colinda: al Este con propiedad que fué de doña Azucena Ormachea, al Oeste con la casa municipal, al Sud con la plaza pública (principal) y al Norte con propiedad de doña Melchora I. de Cornejo.

Todo comprador abonará el 2 % de comisión al rematador, la escritura será otorgada por el escribano del Banco siendo de cuenta del comprador los gastos de escrituración, registro etc.

Salta, Junio 6 de 1900.

227.v.Jun.22. J. E. VELARDE.

por Gregorio Palacios

BASE DE PESOS 4,000

Por órden de su dueño he de vender en remate público al mejor postor y dinero de contado una magnífica casa ubicada en el pueblo de General Güemes frente á la Estación, con la base de 4.000 pesos m/n.

Esta casa reconoce un gravámen hipotecario de dos mil pesos que el mismo comprador podrá seguir haciendo el servicio de ese crédito en las mismas condiciones que lo hacia el vendedor.

Esta casa tiene 14 habitaciones formando esquina, y es de construcción moderna en la que se ha empleado solo ladrillo, cal y piedra. Gana actualmente 60 pesos mensuales de alquiler.

El remate tendrá lugar el dia 20 del corriente á la 1 p. m. en la misma casa que se ofrece en venta.

Esta es una buena ocasión para que los interesados se hagan de una buena propiedad. 283.v.Jn.20.

Por José D. Soliverez

IMPORTANTE REMATE

Hermosa finca en la «Silleta» Departamento del Rosario de Lerma

JUDICIAL—El **dia 24 del corriente** á horas 11 de la mañana en el local Florida entre Victoria y Caseros donde estará mi bandera, procederé por órden judicial á vedder en remate público con base de DIEZ MIL PESOS m/n. la importante finca ubicada en el partido de la Silleta perteneciente á los señores José María y Rafael Niño, conocida por el Nombre «Las Lomitas».

Limita: por el Norte, con propiedad del Sr. Carmelo P. Martearena, en toda su estensión; por el Sud, con la finca «Quijano» propiedad del Sr. Félix Usandivaras; por el Naciente, propiedad que fué de los herederos de D. Gregorio Wierna, hoy de D. Ramon Valdivieso; y por el Poniente, con las cerranías de la finca «Quijano» del Sr. F. Usandivaras.

Tiene agua propia, y consta de una estensión de Norte á Sud de *diez y seis cuadras* y de Naciente á Poniente *treinta cuadras*, formando una superficie de *cuatrocientas ochenta* cuadras cuadradas.

La mayor parte con terrenos propios para labranza; teniendo 50 cuadras más ó menos cultivadas con cebada, trigo maiz, etc. Tiene hermosos campos de pastoreo con facilidad para 400 cabezas.

A más tiene una buena y cómoda casa con hermosa huerta donde se encuentra varias clases de rica fruta.

Tiene doce arrenderos. Los rastrojos de sembradíos se encuentran divididos del resto de la finca por medio de zanjas y cercos.

En fin, una finca en forma.

Ha sido tasada en *quince mil pesos* m/n.

Base de venta: *diez mil pesos moneda nacional.*

El remate se efectuará de conformidad al siguiente

EDICTO:

Salta, Mayo 31 de 1900—A mérito del informe que antecede, procédase por el martillero D. José D. Soliverez á la venta en remate público del inmueble embargado con la base de las dos terceras partes de su tasación, prévia publicación de edictos en dos diarios de la localidad durante diez y ocho dias, señalándose el dia 24 del de Junio próximo, debiendo remitirse un ejemplar de los edictos al lugar en que el inmueble está ubicado para su publicación.

TORINO.

Ante mi—*David Gudiño*
Stario.

272v.Jun.24

Por Pablo Saravia

Prendas fundidas correspondientes al mes de Diciembre de 1899, las que se rematarán en el Monte-Pio Popular de Ahorros de la calle 20 de Febrero, en los dias 28, 29 y 30 del corriente:

Gargantilla oro 7463, monedas oro 7634, id 7023, chafalonia oro y rosario nácar 7285, jarros plata 7535, id 7804, espuelas plata 6913, cucharas plata 7228, colleras de dieces 7214, id 7791, id 7345, chicotes chapados 7650, id 8015, id cabo talero chapado 7789, mates chapados 6845, id 7122, id 7153, revólvers 7270, id 7271, relojes bolsillo 7113, id de mesa 7184, abanico aros y prendedor dublé 6998, estribos palo chapados 7730, chalin vicuña 7035, id poncho 7939, poncho á pala 7939, montura completa 7939, sacos 7246, id 7679, id 7730, colcha bolenista 7965.

286.v.Jn.30.

Edictos

Salta, Noviembre 27 de 1894.—A mérito del informe que antecede, declárase contumas y rebeldes á los esposos demandados señalándoseles los estrados del Juzgado por su legal representante.—Molina—Ante mi: David Gudiño, S.—Notificación á D. Juan Vera y á Dª. Juana Morales, como herederos de los esposos Burgos.—Salta, Junio 1º de 1900.—*David Gudiño, E. S.* 289.v.Jn.30.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Por el presente, se cita, llama y emplaza al Sr. Toribio Tintilay, para que se presente á esta Aduana por sí ó por apoderado en el término de 15 dias á contar de la fecha para notificarle un decreto recaido en el expediente sobre denuncia de contrabando.

Salta, Junio 19 de 1900.—*Pedro Abrego.* Administrador de Rentas Nacionales.
288v.Jl.6

En el juicio ejecutivo seguido por el Dr. Cárlos Serrey en representación de D. José Salabor contra D. Honorio J. Gonzalez, el Sr. Juez de Comercio ha proveido lo siguiente: «Salta, Junio 18 de 1900.—Y vistos: estos autos ejecutivos seguidos por D. José Salaber contra D. Honorio J. Gonzalez, por cobro del valor del documento de fs. 4 y 5.—Y considerando: Que seguida la tramitación legal se ha trabado embargo en bienes del deudor en defecto de pago, y que posteriormente se le citó de remate con las prevenciones de Ley dejando vencer el término sin oponerse deduciendo excepción legitima segun consta del informe corriente á fs. 32 vuelta.—Por tanto: ordeno se lleve la ejecución adelante, hasta hacerse trance y remate, con costas. Regulo los honorarios del Dr. Serrey en el carácter que invoca en la suma de ciento diez pesos m/n. Repóngase el sello y notifiquese por edictos que se publicarán en dos diarios de esta ciudad.—Augusto F. Torino—Ante mi: Ernesto Guibert, Secretario.—El Actuario que suscribe notifica el auto que antecede por medio del presente á D. Honorio J. Godzalez.—Salta, Junio 20 de 1900.—*Ernesto Guibert,* Secretario. 290.v.Jn.25.

En la ejecución que sigue el Sr. Félix Usandivaras contra la Sociedad The Concordia Consolidated Mines Company, el Sr. Juez de Comercio ha dictado el auto siguiente: «Salta, Junio 18 de 1900. Y vistos: estos autos en la ejecución seguida por D. Félix Usandivaras contra la sociedad «The Concordia Consolidated Mines Company Limited, por cobro del valor de los documentos de fs. 6, 2 y 3 y Considerando: que seguidos los trámites legales, se ha trabado embargo en bienes de propiedad de la mencionada sociedad, en defecto de pago, citándose posteriormente de remate á su representante legal ha dejado vencer el término sin oponerse deduciendo excepción legitima alguna segun consta del informe de fs. 17 vuelta.—Por tanto: ordeno se lleve la ejecución adelante hasta hacerse trance y remate, con costas, estimando el honorario del Dr. Serrey en la suma de cien pesos m/n. Repóngase el sello y notifiquese por edictos.—Augusto F. Torino—Ante mi: Ernesto Guibert, Strio.—El Actuario que suscribe notifica el auto anterior al representante general de la The Concordia Consolidated Mines Company Limited D. Alfredo Barker por medio del presente Edicto.—Salta, Junio 20 de 1900.—*Ernesto Guibert,* Secretario.
291.v.Jn.25.

San Vicente, Mayo 17 de 1900.—Por disposición del Juzgado de Paz de 1ª Sección del departamento de Anta, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho, ya sea como herederos ó acreedores á la sucesión de D. Fermin Ferreyra, por el término de treinta dias contados desde la fecha, bajo apercibimiento.—*Napoleón Soraire,* Juez de Paz Suplente. 268v.Jl.5

Por el presente, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho en la sucesión de D. Eusebio Ovejero para que en el término de 30 dias se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento. El juicio se tramita en el juzgado de 1ª Instancia en lo Civil á cargo del Dr. Santiago M. Lopez, Secretaria del suscrito.

Salta, Marzo 30 de 1900.
Ramón Lopez.
245v.Jul.2 Strio.

Por dispssición del señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil doctor Augusto F. Torino se cita por el presente y por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes de don José Iba rarán, para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualquier caracter.—Salta, Mayo 12 de 1900. David Gudiño—E. S. v 31 Julio.

En el juicio sucesorio de Dª Delfina R. de Astigueta, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Augusto F. Torino, ha ordenado se cite por el presente durante treinta dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualesquier carácter.

Salta, Mayo 21 de 1900.
David Gudiño.
280v.Jun.22 E. S.

Por disposición del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil, Dr. D. Augusto F. Torino, se cita por el presente, por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por muerte de D. Navor Martinez para que durante ellos se presenten á hacerlos valer en cualquier carácter.—Salta, Mayo 21 de 1900.—*David Gudiño.* E. S.
229.v.Jn.21.

Por el presente se cita llama y emplaza al dueño de una partida de coca que introdujo el lugar denominado Capillas (Quebrada del Toro) para que se presente á esta Aduana por si ó por apoderado en el término de 30 dias á contar desde la fecha del presente edicto, para notificarle un decreto recaido en el espediente sobre denuncia de contrabando.—Salta, Junio 12 de 1900.—*Pedro Abrego* Administraeor. 281.v.Jl.14.

Por el presente se cita y emplaza á los que se consideren con derecho en la sucesión de Dª Francisca Arias de Cornejo, para que dentro del término de 30 dias se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento. El juicio se tramita en el juzgado de 1ª Instancia en lo civil á cargo del Dr. Santiago M. Lopez, Secretaria del suscrito.—Salta, Mayo 29 de 1900.—Ramón Lopez, secretario. 240v.Jn.30

Permanentes

Armeria, Cuchilleria y Bazar

FUNDADA EN 1890

DE

LUIS BARTOLETTI

310—312—FLORIDA—314 y 316

—SALTA—

Armas—Francesas, Inglesas, Belgas, Norte-Americanas y Suizas: Escopetas, Rifles, Rewolvers, Pistolas y Carabinas de toda clase y sistemas hasta los más modernos.

Cartuchos para armas de todo sistema y especiales para caza, cargados al gusto del cliente. Pólvora y munición de toda clase y Dinamita.—Cuchilleria inglesa de Jph. Rodjers y Sons de las mejores fábricas francesas y de Solingen. Cubiertos para mesa de la afamada fábrica Cristofle y Cia. de Paris.

Gran surtido de artículos para cazadores.

Unico representante en Salta de las renombradas máquinas de coser Singer.

Piezas de repuesto para armas, máquinas y bicicletas.—Taller especial para composturas de las mismas.

Pistolas, espadas y sables de combate, rewólveres y carabinas.

¡Á COMPRAR BARATO!

310 y 316—Florida, entre Caseros y Alvarado.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR.

171—Ind.

Maderas

TABLONES, BATIENTES, TABLAS de 1 pulgada y 1/2 pulgada de cedro—id de 1/2 pulgada y alfajias de nogal, vende el suscripto en su depósito permanente calle Victoria Núm. 45.

195.v.Octb. 30. **Mariano ceda.**

Vinó morado Cafayate

A 20 CENTAVOS LITRO

Garantido buena clase y pura uva.—Calle Victoria Núm. 190.—No equivocarse el número. 187—Ind.

NUEVO TALLER DE CARRUAJES Y PINTURERIA

—DE—

Barbarán Hermanos

CALLE ENTRE-RIOS 110, ENTRE LIBERTAD Y FLORIDA

En este nuevo establecimiento se hace toda clase de renovaciones en el ramo con todo esmero y prontitud como ninguno en Salta; se atiende todo trabajo de la campaña, y se pinta toda clase de muebles. Para esto la casa cuenta con pintores que no reconocen competencia en su ramo.

NOTA—Se encarga de compra-venta de carruajes y se reciben á guarda. 1010.—P

Vinos de Cafayate

MORADOS Y BLANCOS de absoluta pureza garantida de la bodega del Sr. Salvador Michel premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata, ofrecen á precios muy rebajados

Roberto Ritzer y Cía.

Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero é en su Sucursal calle Eibertad 294, frente de los señores Benites y Avellaneda. 1009—P.

La Florida

RESTAURANT Y BILLAR

DE

Silverio Postiglioni

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora lo que los gastrònomos gusten.

SU NUEVO LOCAL—Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la «Botica del Pueblo». 1015—P.

Aviso

al público y al comercio en general que me he trasladado al antiguo local calle Buenos Aires esquina Entre-Rios, al lado de EL CÍVICO.

Ofreciendo á mi clientela toda clase de mercaderias de almacen, comestibles y bebidas etc.

Compra y venta de toda clase de frutos del pais, por mayor y menor.—**FELIPE ILVENTO.**

NOTA—Me he mudado de la calle Florida esquina Mendoza, á la calle Libertad frente al templo de la Candelaria, casa de mi propiedad.—Felipe Ilvento.

177—Ind.

Agencia de publicaciones y telegráfica

LA AURORA

—DE—

Isauro P. Argüello

AVISOS EN DIARIOS, FERRO-CARRILE Y TRAMWAYS

TRAMITACIONES DE ASUNTOS ANTE LOS PODERES NACIONALES

Telegramas noticiosos para diarios y comerciales para casas de comercio.

Avisos y subscripciones para El Cívico

COMISIONES EN GENERAL

Secretario General: *Aníbal A. Argüello*

Escritorio Núm. 5.

314, CALLE PIEDAD, 314

BUENOS-AIRES

Ferrocarril Buenos-Aires y Rosario

Único rumbo sin cambio de trocha entre Tucumàn y Buenos Aires

Los trenes salen de Tucumán los Martes, Jueves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos comedores y dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.

Por mas pormenores, dirigirse á la Estación de la Empresa en Tucumán ó las demás estaciones de línea.—**BUENOS-AIMES,** Avenida de Mayo 748.

1013—P.

C. Wibberley

Administrador Interino.

Hotel del Águila

SALTA—Plaza 9 de Julio—SALTA

SERVICIO ACTIVO Y ESMERADO PARA PASAJEROS

CUARTOS ESPECIALES PARA SEÑORAS

Café, Confitería, Billares

CONSERVAS DE TODA CLASE

FIAMBRES PARA VIAJEROS

DULCES Extrangeros y del Pais

CIGARRILLOS HABANOS LEGÍTIMOS

PRECIOS REDUCIDOS

Vinos Extrangeros de las mejores marcas

ESPECIALIDAD EN VINOS AÑEJOS

LICORES LEGÍTIMOS

Oporto, Campagne y Jerez

La casa se encarga del servicio de Comidas, Banquetes, Lunchs, Bailes, etc. etc.

Cuartos de Baño

NOTA—Los turistas aficionados á la fotografía encontrarán en el establecimiento una buena *cámara oscura* para cambiar las placas y elementos para revelar y fijar las mismas.

Plaza 9 de Julio, calle España

292—Ind.

Ferro-carrl C. Norte

HORARIO DE TRENES

Servicio de invierno desde el 1º de Mayo de 1900 hasta nuevo aviso

EN COMBINACION CON EL F. C. C. CÓRDOBA Y C. ARGENTINO

CUADRO Nº. 1

SALIDAS — ESTACIONES		Pasajers.		REGRESOS — ESTACIONES		Pasajers.	
Tucumán C. C.	sale	A. M. 7.00	Domingo, Miércoles y Viernes	Salta	sale	A. M. 9.00	Lúnes, Miércoles y Viérnes
R. de la Frontera (†)	llega	11.30		Jujuy		8.20	
Id. id.	sale	P. M. 12.00		Gral. Güemes		10.45	
Metán	id.	1.08		Rio Las Piedras (†)	llega	P. M. 1 05	
Gral. Güemes	sale	4.20		Id. id.	sale	1.45	
Jujuy	llega	7.15		Metán		2.30	
Salta	llega	6.00		R. de la Frontera		3.40	
				Tucumán C. C.	llega	8.00	

(†)—Almuerzo en el Rrio. de la Frontera. (†)—Almuerzo en Rio de las Piedras.

SERVICIO LOCAL ENTRE JUJUY Y GENERAL GÜEMES

CUADRO Nº. 2

SALIDAS — ESTACIONES		Mixto		Mixto		REGRESOS — ESTACIONES		Mixto		Mixto	
Jujuy	sale	A. M. 8.20	Domingo, Lúnes, Miércol. y Viern.	P. M. 2.00	Mártes, Jueves y Sábado	Gral. Güemes	sale	A. M. 9.50	Mártes, Jueves y Sábado	P. M. 4.25	Doming. Lúnes, Miércol. y Viern.
Rio Blanco	»	V		V		Pampa Blanca	»	10.40		5.10	
Palpalá	»	8.45		2.25		Perico	»	11.35		5.55	
Perico	»	9.23		3.05		Palpalá	»	P. M. 12.50		6.40	
Pampa Blanca	»	9.55		3.45		Rio Blanco	»	V		V	
Gral. Güemes	llega	10.30		4.15		Jujuy	llega	1.15		7.15	

NOTA—Pasajeros para línea á Salta, véase cuadro Núm. 3.

SERVICIO LOCAL ENTRE SALTA Y GENERAL GÜEMES

CUADRO Nº. 3

SALIDAS — ESTACIONES		Mixto		REGRESOS — ESTACIONES		Mixto	
Salta	sale	A. M. 7.30	Todos los dias	General Güemes	sale	P. M. 4.40	Todos los dias
Mojotoro	»	8.15		Campo-Santo	»	5.10	
Campo-Santo	»	9.05		Mojotoro	»	6.20	
General Güemes	llega	9.25		Salta	llega	7.30	

NOTA—Pasajeros para el ramal á Jujuy, véase cuadro Núm. 2.

PROLONGACIÓN SALTA Á CARRIL—SERVICIO DE TRENES

CUADRO Nº. 4

SALIDAS — ESTACIONES		Mixto A. M.	Mixto P. M.		REGRESOS — ESTACIONES		Mixto A. M.	Mixto P. M.	
Salta	sale	9.30	5.00	Todos los dias	Zuviria	sale	7.15	2.30	Todos los dias
Alvarado	»	V	V		La Merced	»	7.45	3.05	
Cerrillos	»	10.15	5.45		Cerrillos	»	8.05	3.25	
La Merced	»	10.35	6.05		Alvarado	»	V	V	
Zuviria	llega	11.05	6.35		Salta	llega	8.45	4.05	

V—Indica que los trenes pararán solamente cuando haya pasajeros.

Servicio rápido de trasporte de cargas entre Salta, Jujuy y demás puntos del Norte á Rosario y Buenos Aires por empalme Colastiné y vía fluvial sin trasbordo por Ferro-Carril y para los embarcaderos Rosario de Santa-Fé, por vía San Cristóbal. Carga para de Retiro por vía Ludueña.

1014—P.

LUIS RAPELLI
Administrador Gral.

"El Comercio"

IMPRENTA, LIBRERIA PAPELERIA

—Y—

AGENCIA DE SUBSCRIPCIONES

DE

RAMÓN R. SANMILLAN

SALTA—CALLE LIBERTAD NÚMERO 296 Y 298—SALTA

Taller esgecial de obras, el mejor montado en Salta. Esmero y prontitud en los trabajos. Especialidad en tarjetas de visita. Surtido de libros en blanco, útiles para escuelas, libros de devoción. Artículos de escritorio. La casa se encarga de haéer venir cualquier artículo del Litoral á vuelta de correo. Se remiten pedidos á la campaña. Agencia de—

"LA NACIÓN" Y "LA PRENSA"

y toda clase de periódicos ilustrados.

"Botica del Pueblo"

DE

CARLOS BERKING

LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO

Despacho diario y nocturno, surtido completo de especialidades europeas y norte-americanas.

Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE

1016—P.

La Industrial

PAPELERIA, LIBRERIA È IMPRENTA

DE

ANTONIO RODRIGUEZ

165 CASEROS 165—SALTA

Unica casa que tiene el surtido más ámplio que se haya introducido en plaza, de útiles y textos para Esóuelas los que vende á precios sin competencia.

Casa especial en papeleria, libros comerciales y todo artículo de Escritorio.

Surtido general en Libros Religiosos y Morales, Estampas, Novelas y Tarjetas fantasia.

Suscripciones á toda clase de Periódicos de Modas y Revistas Extrangeras.

Prontitud y Esmero en cualquier trabajo de Tipografia.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR.—165 CASEROS 165—SALTA.—95

EXPOSICION NACIONAL 1898

GRAN DIPLOMA DE HONOR

ACORDADO Á LAS RENOMBRADAS CERVEZAS

PILSEN *(BLANCA)*

PILSEN BOCK *(OBSCURA)*

AFRICANA *(NEGRA)*

Estas Cervezas son ABSOLUTAMENTE PURAS, y no entran en su elaboración

NINGUNA MATERIA NOCIVA Á LA SALUD

ELABORADAS POR LA

Cía. Cervecería Biecker, Lda.

RETIRO BUENOS AIRES.

Unico Concesionario en SALTA—

1008—P. **ARISTIDES HÁDROWA.**

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar